

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un peseta, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 3.—Extranjera, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.468 Fuentes, 4. APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 50 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas líneas.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

El pueblo, no

Apenas inaugurado el Congreso de la Unión General de Trabajadores han surgido, con carácter de urgencia, dos proposiciones: protestar contra la guerra de Marruecos y contra la construcción de una nueva escuadra. Ninguna de las dos fué discutida, resultando aprobadas por aclamación.

Un centenar de delegados, que representan a 130.000 trabajadores españoles organizados, y reunidos en una Confederación nacional han declarado unánimemente que estiman la guerra como una terrible desgracia para la Nación, y la construcción de la escuadra como un odioso despilfarro de sus intereses.

Quisiéramos ver si los imperialistas, que tan eficientemente vienen disponiendo de los bienes producidos por el pueblo español, son capaces de reunir un número tan grande de voluntades en favor de la guerra y del negocio de la escuadra.

Reunidos los ambiciosos que buscan en la guerra el resorte que haga remontar el consabido ascensor; los proveedores de armas, vestuario, alimentos y medicinas para el ejército; los accionistas de la Casa Vickers; los dueños de buques ocupados en el transporte de tropas y bagajes; los propietarios de minas en la zona española de Marruecos; los políticos que aceptan la guerra y votarán la escuadra; el causante de todas estas desgracias y su numerosa familia, no alcanzarían la cifra de 130.000 voluntades que oponer a las manifestadas ayer en el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Y cuántas que las opiniones que pudieran reunir carecerían de valor por estar inspiradas en sentimientos tan innobles como la ambición y la codicia. Ninguno de ellos sería capaz de exponer la vida en esa guerra ni de trabajar gratis en la construcción de un torpedero.

No es preciso insistir en esto, porque todo el mundo sabe ya que la guerra y la construcción de armamentos no tienen en España más partidarios que una cuadrilla de ambiciosos (los que medran negociando directamente con las desdichas, y los que medran manteniendo desde el Poder esas desdichas) y un grupo de soñadores de un imperio colonial, ridículos y trágicos imperialistas con alma de kaiser Codorníu.

Son esos, son los enemigos del pueblo los que imponen la guerra y roban al pueblo su dinero para emplearlo en barcos destinados a devorar más millones todos los años, en el mejor caso, ó a sembrar la destrucción de lo bueno y lo útil; a cortar vidas, a arruinar pueblos el día que por sus bocas de fuego salga la metralla comprada con el sudor y las lágrimas de los que trabajan.

El proletariado español se opone a la guerra de Marruecos y rehúsa dar el producto de sus sacrificios para que los ambiciosos de todos los matices lo convirtan en instrumentos de dolor y de muerte.

Por boca de numerosos representantes suyos, la clase trabajadora se ha manifestado ya en ese sentido en mítines, en manifestaciones y hasta en el Parlamento; los explotadores de la guerra y del imperialismo tuvieron la avilantez de asegurar que esos representantes no expresaban mas que opiniones particulares y apasionadas.

Pero he aquí a cien hombres que tienen la representación directa de 130.000 obreros asociados y que se manifiestan con energía y unanimidad contra esas calamidades nacionales; no se dudará ahora, si alguien dudaba sinceramente, de la existencia de esa opinión. Y aquí tenemos, aparte de eso, pliegos con cerca de medio millón de firmas contra la guerra, firmas bastante más válidas que las reunidas en tiempo de Canalejas en favor de la enseñanza oficial del catecismo.

La Unión General de Trabajadores se honra con esos dos acuerdos de ayer; formada por trabajadores, ha demostrado conocer sus intereses.

Pero no debe terminar ahí su acción contra la guerra y contra el despilfarro que los hombres del régimen y sus cómplices, por inacción de otros campos, perpetran con el fruto de su labor y de sus sacrificios.

Terminado el Congreso, todos los trabajadores organizados volverán a resucitar la campaña que vienen sosteniendo con tanto valor y tanta tenacidad. La eficacia de esa protesta estriba en la energía de las actitudes que el proletariado adopte y en la fuerza organizada con que apoye esas actitudes.

Abajo la guerra!

El embajador inglés ha visitado las posiciones de Melilla á la manera de un superior jerárquico de las tropas españolas. No nos extraña. Después de todo, España hace en África el papel de portera de Inglaterra en el Estrecho. Y el embajador inglés, que lo sabe, visita Melilla como representante del dueño de la finca.

EN VALENCIA

DESPUÉS DE LO DEL "MAURA, NO!"

(POR TELEGRAMA)
VALENCIA 22.—Es objeto de todos los comentarios el suceso ocurrido ayer en la calle de la Paz entre mauristas y vendedores del periódico «Maura, no!», convirtiéndose en que la actitud imprudente y agresiva de los jóvenes mauristas fué lo que produjo el lamentable hecho.

Además de los tres heridos, de los que ya se tienen noticias, hoy ha aparecido otro, que en los primeros instantes no quiso presentarse en la Casa de Socorro. Es un joven de quince años, estudiante, y se llama Luis Jiménez. Tiene un balazo que le atraviesa el muslo.

Prosiguen las actuaciones judiciales y los trabajos policíacos.—C.
Tres detenciones.
VALENCIA 22.—Los agentes de la autoridad han detenido hoy á tres muchachos, pertenecientes á la Juventud radical, que fijaban pasquines con la frase «Maura, asesino de Ferrer, no!»—C.

Gran parte de la Prensa no dice esta boca es mía cuando se trata de los negocios de la segunda escuadra y del aumento de la circulación fiduciaria. ¿A tanto obligan las subvenciones de la Casa Vickers y del Banco de España?

Más recompensas

Ayer se hicieron públicas las siguientes: Concediendo la gran cruz roja, pensionada, del Mérito militar, al jefe de la escuadra, D. José Pidal.

Idem id. al general de brigada D. Dámaso Berenguer.
Declarando pensionada con el 10 por 100 del sueldo, hasta su ascenso, la cruz blanca de primera clase, que poseen los comandantes D. Carlos Guerra Zagala y D. Baltasar Gil Picache, por servicios en el profesorado.

Idem cruces blancas del Mérito militar de la clase correspondiente, al teniente coronel D. Mariano de la Revilla y D. Federico Baza; capitanes D. Gaspar Llovet, D. Ernesto Pons, D. Antonio de Diego y D. Mariano Lanuza.

Idem menciones honoríficas al coronel, hoy general, D. Máximo Pascual; coroneles don Ramón Rexach, D. José Prat y D. Federico Gómez Mariscal; comandantes D. Mariano Puente, D. Quirico Aguado, D. Manuel Montesinos, D. Francisco Rañoy y D. Emilio Luna, y capitanes D. Emilio Juan, D. Juan Izquierdo, D. Fernando Esponera, D. Angel

Magdalena, D. Miguel Auriat, D. Juan Romero Calonge; primeros tenientes D. Aurelio Aboades y D. Víctor Menéndez; médico mayor D. Heliodoro Palacios, y veterinario D. José Urbina.

A D. Alfredo de Castro Otaño, la cruz de segunda clase de la real y militar orden de San Fernando, con la pensión anual de 2.000 pesetas, que para los de su empleo fija el artículo 8.º de la expresada ley, transmisible á sus herederos, según lo dispuesto en el art. 11 de la misma y ley de 1 de marzo de 1909.

Omitimos todo comentario; pero no queremos dejar de consignar que el país, como se demostró en el Congreso, es enemigo de las dichas concesiones de recompensas. ¿Es por esto por lo que se conceden?

El pueblo ha dicho: No queramos que se gaste más dinero en escuadras, que sólo satisfacen las aspiraciones de la burocracia imperialista. Esperamos que los diputados del pueblo se esforzarán en cumplir los deseos del pueblo.

ANEXION DEL PUENTE DE VALLECAS

Una proposición de García Cortés

Nuestro compañero García Cortés ha presentado la siguiente proposición al Ayuntamiento, la cual se discutirá en la sesión del viernes próximo:

«Al excelentísimo Ayuntamiento: Los concejales que suscriben, teniendo en cuenta manifestaciones hechas reiteradamente por el Ayuntamiento de Madrid en favor de la agregación á la capital de los poblados que la circundan, é informados de que los vecinos del Puente de Vallecas, en su totalidad, ó al menos en su inmensa mayoría, desean también ser incorporados á la vecindad de Madrid, proponen al excelentísimo Ayuntamiento que se sirva acordar pedir á la superioridad, en los términos de derecho que procedan, que acceda á esta aspiración común del vecindario de Madrid y del Puente de Vallecas, aspiración que refleja la necesidad de que convivan dentro de la misma administración municipal núcleos de habitantes que habitan espacios de terreno que se hallan colindantes, y que han menester de entenderse para la realización de fines higiénicos y de salubridad pública, que á unos y á otros vecinos interesan por igual cumplir.»

La moneda de Lerroux

(POR TELEGRAMA)
BARCELONA 22.—El ex teniente alcalde radical Sr. Domenech le ha regalado á Lerroux una moneda de oro de cien francos, en la que hay grabada la inscripción «Maura, no!»

Lerroux ha prometido usarla como dije de su reloj y lucirla en todas las sesiones del Congreso.

Esta donación ha originado un intencionado comentario de un concejal regionalista, que ha dicho:

—He ahí el procedimiento con que los radicales contribuyen á hacer inmortal á Maura.—Mencheta.

EL INTERÉS PÚBLICO ANTE LAS HERIDAS NACIONALES



«El Diario», con las últimas noticias de la guerra...



«El Diario», con las últimas noticias de la cogida del «Gallo»!... (Dibujo de La Campana de Gracia.)

CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DISCÚTESE LA GESTIÓN DEL COMITÉ NACIONAL

El proletariado español inicia sus tareas protestando contra la guerra de Marruecos y el negocio de la segunda escuadra.

Segunda sesión

Fuó declarada abierta á las cuatro menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del compañero Julián Besteiro, actuando de secretarios Sabarit y Meana.

Léese el acta de la anterior, siendo aprobada, con unas aclaraciones de Cordero y Tío.

Léense después las siguientes adhesiones: Del Sindicato Minero Asturiano; Asociación General de Dependientes de Comercio, de Madrid; Agrupación Socialista, de Vigo; sección Ferroviaria, de La Coruña; Federación del Arte Textil y Fabril, de Mataró; Casa del Pueblo, de Madrid; Sociedad de Mamposteros, de Lugo; Centro Obrero, de ídem; Sociedad de Albañiles, de Bilbao; Sociedad de Constructores de Calzado, de Valladolid; Sociedad de Agricultores, de Montilla; Sociedad de Constructores de Carruajes, de Madrid; Federación Nacional de Ferrocarrilistas Españoles; Sociedad de Gasistas y Electricistas, de Vigo.

Además han enviado su saludo al Congreso la Federación General del Lavoro, de Milano, con la firma del camarada Rinaldo Rigolo, y la Confederación Internacional de Sindicatos, y en su nombre, el camarada Legien.

Nuevas credenciales.

El compañero ANGLU da cuenta de las credenciales últimamente presentadas, que corresponden á los delegados y entidades que á continuación indicamos: José Guerrero, Panaderos, de Puertollano. José Lorenzo, Canteros, de Ribadavia. Rafael Martínez, Profesores Racionalistas, de Madrid.

Lorenzo Fernández, Fundidores y Cerrajeros, de Orense. Antonio Bamonde, Cargadores de Carbón, de Bilbao.

Fernán Blázquez, Colchoneros, de Madrid. Luis Mancho, Joyeros y Similares, de ídem. Mariano Galán, Ebanistas, de Bilbao. José Masco, Obreros en Madera, de Medina del Campo.

Manuel Juárez, Tipógrafos, Albañiles, Panaderos y Obreros en Hierro, de Guadalajara. Juan Casanorra y José Lorenzo, Carpinteros de Armar, de Madrid.

Francisco García, Alpagateros, de Castellón.

Varios delegados, SERDEÑO y BOLLO, entre ellos, hacen aclaraciones á las credenciales.

BESTEIRO da cuenta de un telegrama recibido desde Riótinto, en el que se afirma no es legal la representación aceptada anteriormente y ostentada por Egocheaga, Mula y otros.

BESTEIRO opina, como igualmente ANGUIANO, que no se debe hacer caso de tal telegrama.

(Ocupan los cargos de secretarios Cordero y Tarrero.)

Contra la guerra.

Vicente BARRIO, en nombre del Comité, hace una proposición urgente en contra de la guerra de Marruecos, á la que preceden unos comentarios relacionados con la misma.

Remigio CABELLO ocupa la presidencia y pide á los congresistas que le ayuden en la buena marcha de las discusiones.

Pregunta CABELLO al Congreso si cree que se debe dar carácter urgente á la proposición.

Todos los delegados contestan afirmativamente.

FERNANDEZ DE VELASCO, después de un breve discurso, propone que sea aprobada unánimemente la proposición.

Victoriano TÍO interviene también en el debate, renunciando á hablar para que sea aprobada por unanimidad.

Queda aprobada.

La cuestión de Riótinto.

Empieza el compañero BARRIO dando cuenta de la intervención del Comité en este asunto.

Habla de las veces que el Comité reclamó del presidente del Consejo contra los atropellos cometidos por las autoridades de aquella región.

Lee después una carta de la Comisión de huelga de Riótinto, en la que se acusa al Comité de traidor á la huelga, diciendo que está de acuerdo con la Compañía y la Prensa burguesa.

Recuerda una circular enviada por el Comité á las secciones diciendo que no reunidas los votos de sabotaje que aconsejaban los de Riótinto.

BARRIO pide al Congreso que diga si han obrado bien y que exponga su opinión en cuanto á la carta de los de Riótinto.

CABELLO dice que una vez que se ha expuesto la situación, procede que aquellos que tengan que hacer preguntas y pedir explicaciones lo hagan para determinar bien la actitud del Comité, dada la gravedad que encierra el texto de la carta.

Toribio PASQUAL cree que, como cuestión previa, se debe discutir cuanto antes lo relacionado con las acusaciones hechas al Comité, ya que su situación es muy crítica hasta tanto no se aclare lo de las acusaciones de traición.

CABELLO cree que se debe discutir en total el asunto.

SABORIT propone, incidentalmente, que antes que nada se pase á discutir la gestión del Comité en el asunto de Riótinto, que, á su juicio, encierra mucha gravedad, y después, la gestión restante expuesta en la Memoria.

VALMAYOR interviene también en el asunto.

CABELLO pregunta si debe admitirse lo propuesto por Toribio Pascual y Sabarit. Florentino GARCÍA hace aclaraciones.

(Tío, Egocheaga y Sastre piden la palabra en contra de la proposición incidental, y en pro Orosa, Sabarit y Lucio Martínez.)

Vicente BARRIO ruega que es preferible que el tiempo que se ha de emplear en discutir el orden de discusión de los asuntos se emplee en discutir correctamente.

CABELLO pregunta si se atiende el ruego del compañero BARRIO.

SABORIT explica su proposición, y dice que para retirarla necesita saber qué ha dicho BARRIO.

Remigio CABELLO expone lo que dijo antes BARRIO aclarando el criterio del Comité, que es que lo relativo á la conducta de éste tiene una gran importancia en todos los asuntos.

SABORIT insiste en que se vote la proposición.

SASTRE dice que está en contra. Nuevamente BARRIO expone que se debe ganar tiempo en la discusión, y que es lo mismo para el Comité que antepongan unos asuntos á otros.

Se accede á lo dicho por BARRIO por todos los congresistas, y que la discusión se lleve de forma que cada delegado vaya haciendo preguntas á la gestión, y poco á poco ir aprobando ó censurando lo hecho por el Comité en la cuestión de Riótinto.

CABELLO recomienda á los delegados que sean lo más concretos posible en su intervención, con objeto de facilitar la marcha de la discusión.

Piden la palabra para intervenir en la huelga de Riótinto: Fernández Mula, Sabarit, Torralva Beci, Sastre, Cándido Díaz, Perezagua, Ortiz, Egocheaga, Martín, Manuel Llana, León Meana, Adrián García y Victoriano Orosa.

La huelga general de 1911.

Interviene FERNANDEZ MULA. Pregunta al Comité á qué obedeció la huelga general de 1911 y á qué circunstancias obedeció.

preguntó si los ferroviarios iban á ir á la huelga.

Habla del curso de la huelga, y pregunta qué pasó para cambiar en veinticuatro horas la opinión que motivó la huelga.

LARGO CABALLERO contesta á Sastre. Empieza diciendo que no se extraña de las críticas que se hacen al cabo del tiempo del asunto de la huelga de 1911.

Dice que aquella se declaró con motivo de las huelgas de Bilbao y Zaragoza, por haber echado á la calle al ejército, tanto en Bilbao y Zaragoza, corrien de la sangre, y habiendo heridos y muertos en el último de dichos puntos.

Recuerda la reunión habida para declarar la huelga, en la que se acordó facultar al Consejo de dirección de la Casa del Pueblo para que él la declarase cuando lo estimase oportuno.

Rectifica lo dicho por Fernández Mula, en cuanto á la poca importancia de la reunión del Comité de la Unión en que se acordó la huelga.

Dice que fué una de las más numerosas y que sólo un delegado votó en contra; pero fué porque creía que no iban á responder sus representantes.

(Interrumpe Fernández Mula.) Niega LARGO CABALLERO que la huelga fuera declarada revolucionaria, y dice que los que propalaron que iba á ser así fueron los que pidieron 1.000 pesetas para armas.

Agrega que la comunicación en que eso se pedía fué rota.

(A otra interrupción de Fernández Mula la mayoría del Congreso le responde lo expuesto por Largo Caballero.)

Niega la importancia que se quiere dar á los perjuicios ocurridos, pues la Unión ha aumentado sus fuerzas.

Contesta á la pregunta de Sastre acerca de qué pasó para cambiar la marcha de la huelga en veinticuatro horas.

En primer lugar, le recuerda que como el origen fué la huelga de carreteros de Bilbao y ésta se resolvió el mismo día, según una conferencia telefónica habida, de ahí que los que estaban al frente del movimiento vieran que debía aconsejarse la vuelta al trabajo.

Expone después algunas razones y termina su discurso.

CABELLO dice que, habiendo hablado ya Sastre y Fernández, proceda que hable antes Perezagua sobre el asunto y después rectificar todos.

PEREZAGUA comienza su discurso haciendo historia del planteamiento de la huelga de carreteros de Bilbao y el desarrollo de la misma.

Recuerda que se le aconsejó por él y otros compañeros que despusieran su actitud de reclamar todo ó nada, porque acaso acarrearían un serio conflicto á la clase trabajadora organizada.

Cree que la importancia de la huelga de 1911 consistió en que la Unión estaba embarcada en una nave política, y que por desconocimiento del asunto por el Sr. Canalejas ocurrió lo que todos conocen.

Dice que la Unión estaba equivocada, pues todos los federados creían que era llegada la hora de la revolución.

Afirma que, dada la coincidencia de la celebración de un gran mitin en Baracaldo, el Sr. Canalejas creyó que se iba á proclamar la República.

Ramón GONZALEZ, de Vigo: Pido la palabra.

PEREZAGUA hace notar que él no quiere censurar al Comité, sino exponer lo que él cree ocurrió.

Vicente BARRIO: No, si no nos damos por aludidos.

CASAJARES pide la palabra. LARGO CABALLERO dice que aquí el Comité no tenía los suficientes elementos de juicio para haber entendido en la huelga de carreteros.

Agrega que, eso no obstante, no podía servir el conflicto de los carreteros para declarar la huelga por él solamente.

Insiste en que el Comité no tuvo noticias directas de lo que ocurría en Bilbao; únicamente por lo que publicaba la Prensa.

¿Cuándo—dice—ha ido la Unión á remolque de la Conjunción? Eso es inexacto—agrega.

Lo que ocurre es que habrán coincidido movimientos de la Unión con actos de la Conjunción.

Pide á Perezagua y á quienes opinen como él que demuestren con algún dato concreto que la Unión General ha obrado á indicaciones de la Conjunción.

Cree que esas suposiciones no hay derecho á hacerlas, y pregunta si se va á cargar el samborito de lo hecho por Canalejas á los representantes de la Unión, consurando á éstos y disculpando á aquél.

CABELLO pregunta á Llana si quiere intervenir en el asunto de la huelga de 1911.

Contesta LLANEZA que si desea intervenir; pero antes cede su turno al compañero Del Río, de Bilbao.

DEL RÍO interviene en el debate, exponiendo lo ocurrido cuando la huelga de carreteros de Bilbao.

Dice que la Sociedad de Modelistas de Hierro, de Bilbao, á la que representa en el Congreso, acordó declarar la huelga como solidaridad con los carreteros.

Trata de los atropellos cometidos por la

policía entonces, deteniendo a los compañeros Condo Payo y Medinabéitia.

Declara que la huelga fue revolucionaria únicamente por la intervención del Gobierno, que así la interpretó, pues la clase trabajadora de Bilbao no tenía ese propósito.

Termina pidiendo un aplauso por el compañero Iglesias, y dice que aprueba en un todo la conducta del Comité.

Ramón GONZALEZ, de Vigo, abunda en los mismos razonamientos del delegado de Bilbao, y aprueba lo hecho entonces por el Comité.

El compañero CASCAJARES declara que ninguna de las Sociedades obreras de Extremadura creyeron nunca que la huelga iba a ser revolucionaria.

Extiéndese en consideraciones acerca de la conveniencia de que los obreros hagan política socialista.

Le llama al orden el presidente, y en seguida termina su discurso.

Pedro TRILLO pregunta si se iba a dejar hablar a todos los delegados sobre el mismo asunto, porque, de hacerlo así, se harían interminables las sesiones.

CABELLO le contesta que él se atenía a lo que le había acordado por el Congreso.

ALVAREZ ANGULO expone su criterio en el debate.

Dice que, hallándose él en Bilbao, se enteró de que la guardia civil entró en el establecimiento de Perezagua con el propósito de matar a Pablo Iglesias y a Perezagua.

Declara que allí, en Bilbao, por nadie se habló de hacer revolucionaria la huelga ni tampoco en Baracaldo, no obstante los atropellos que las autoridades cometieron en este pueblo.

Recoge y comenta otras opiniones para sacar la consecuencia de que, a su juicio, la huelga no tenía carácter político.

Refiere con minuciosidad de detalles los incidentes provocados por la fuerza pública en Bilbao, y termina afirmando que el Comité hizo bien en declarar la huelga.

Luis FERNANDEZ declara que él, aunque ha planteado el debate, no cree que iba a llegar a lo que ha llegado.

Manuel LLANEZA empieza diciendo que se alegrará en todos los asuntos en que haya intervenido el Comité.

Dice que el Comité hizo bien en declarar la huelga, y afirmó que por la seriedad de los delegados no se debían hacer afirmaciones que no se pudiesen probar.

En cuanto a lo dicho por Perezagua de que la clase obrera cree que se iba a la revolución, sostiene que es cierto; pero que de ello no culpa el Comité de la Unión, sino la situación en que se encuentra España, que hace creer sinceramente a los españoles que se debe hacer la revolución.

Termina diciendo que se debe aprobar la gestión del Comité.

Victoriano OROSA, en un breve discurso, dice que se debe hacer constar en el Congreso que los hombres que estaban al frente de la Unión en 1911 procedieron con arreglo a lo establecido, con el aplauso de todos los federados, para contrarrestar las calumnias lanzadas contra Pablo Iglesias por los gobernantes de 1911.

Ventura NUÑEZ niega que en la reunión celebrada en Madrid para declarar la huelga se hablase de movimiento político y revolucionario.

Angel RAPINO, después de justificar su intervención en el debate, recuerda lo ocurrido en Santander y su provincia en 1911, donde no sabían nada de huelga revolucionaria.

Agrega que fué a ver a Pablo Iglesias a Santander, y que únicamente le contestó que estuvieran preparados; pero no le dijo nada de huelga política.

El delegado de la Sociedad de Panaderos, de Madrid, hace algunas aclaraciones.

Vicente BARRIO empieza extrayéndose de las afirmaciones de Perezagua, que dan la razón a lo dicho entonces por el Gobierno de Canalejas y a la Prensa reaccionaria.

Agrega que no se pueden consentir tales afirmaciones cuando no se pueden probar.

Recordará a Perezagua cómo está en desacuerdo su opinión de ahora con la de hace algunos años, cuando proponía que la Unión ingresara en el Partido Socialista.

Da cuenta de las entrevistas que tuvieron él y Largo Caballero con el Sr. Canalejas para hablarle del asunto de 1911, y que el entonces presidente del Consejo insistía en que la huelga tenía carácter político.

Juan PENA, de Bilbao, interviene, argumentando en el mismo sentido que el representante bilbaíno de los Modelistas en Hierro.

Niega el carácter político del movimiento.

CABELLO pregunta si se concede a cada delegado que rectifique ampliamente, y hace notar la hora que es (siete menos diez minutos).

Por último, después de intervenir Cabello, se acuerda termine la sesión en este punto.

Piden intervenir en el debate Lucio Martínez, Zapata, Tío y Blázquez.

Se eligen secretarios para la sesión próxima a Tomás España y a Ventura Nuñez.

Y después de decir el presidente que al comenzar la sesión próxima se dará cuenta de la sensible pérdida del camarada Alfonso Cabrera, delegado de Linares, que falleció ayer a consecuencia de una caída en la Puerta del Sol, se levantó la sesión.

quien conocía desde hace más de dieciséis años, de quien puede afirmarse que fué el alma del movimiento obrero en Linares.

El compañero Julián EMILIO propone que los delegados acompañen al cadáver hasta el cementerio, y agrega que entre las Sociedades representadas en el Congreso se debe abrir una suscripción para aliviar la situación de la familia del fallecido Cabrera.

Eusebio MARTIN interviene para decir que ya han pedido una conferencia telefónica con la familia y otros compañeros de Linares, y que, en cuanto al entierro, no puede acordarse nada, porque la hora depende de lo que determine el juez que haya intervenido en la desgracia.

Acurrábase, por último, que conste en acta el sentimiento del Congreso por tan irreparable pérdida y asistir al entierro.

(Después hemos sabido que el compañero Alfonso Cabrera había ido a la Puerta del Sol porque le había citado en ella el compañero Pablo Cervera, con objeto de acompañarle éste al Hospital de la Princesa, adonde Cabrera había de ir a visitar a un hermano de un corregidor de Linares, que allí está enfermo.)

Continuación del debate: La huelga de 1911.

Tomás ESPAÑA, delegado del Arte de Imprimir, de Madrid, rectifica lo dicho por Fernández Mula en la sesión anterior respecto a la Asociación del Arte de Imprimir, de Madrid, y declara que los representantes de esta organización, en la reunión para declarar la huelga general, se expresaron favorablemente a la declaración de la huelga.

Agrega que si algunos se basan para afirmar lo contrario en que aparecieron periódicos, no saben que esos periódicos fueron compuestos por militares.

Rectifica y aclara sus palabras de la sesión de la tarde, explicando lo que quiso decir.

Protesta contra los atropellos del Gobierno de Italia.

Eusebio TARRERO propone incidentalmente que el Congreso proteste energicamente contra los atropellos cometidos por el Gobierno italiano con los trabajadores.

BARRIO dice que el Comité no se había olvidado del asunto; pero es que lo había dejado para cuando termine el orden del día.

Interviene de nuevo TARRERO, creyendo que ahora encaja mejor su proposición.

Así se acuerda por unanimidad.

Se admite a la Sociedad de Panaderos.

ANGULO da cuenta de que ha quedado resuelto el conflicto pendiente entre la Federación de Panaderos y la Sociedad de Panaderos Candelistas.

Lee después el acuerdo recaído entre la Comisión de credenciales y el delegado de dicha Sociedad, favorable a que sea admitido al Congreso.

CORDERO declara, en nombre del Comité de la Federación, que por parte del Comité a que representa se da por satisfecho con la intervención del Congreso en el asunto.

Se considera ultimado el conflicto, y por tanto, con representación en el Congreso a la Sociedad de Panaderos Candelistas, de Madrid.

Sigue el debate sobre la huelga de 1911.

Léese una proposición, en la que se pide al Congreso no se discuta más acerca del conflicto de 1911.

La defiende RODIL, que es uno de sus firmantes, quien cree que es impropio y perjudicial seguir hablando de la huelga de 1911.

PEREZAGUA habla en contra de dicha proposición.

Victoriano OROSA dice que la proposición no puede ser admitida, sino seguir discutiéndose el asunto planteado.

Por tanto es retirada, y se sigue discutiendo la gestión del Comité en la huelga de 1911.

SASTRE rectifica, y dice que continúa en sus puntos de vista. Afirma que lo único que desea saber es a qué obedeció el que la huelga terminara en veinticuatro horas.

Florentino GARCIA: Porque concluyó la huelga de carreteros de Bilbao.

Continúa SASTRE su discurso insistiendo en que es preciso le digan si la huelga iba a ser revolucionaria.

Termina pidiendo, una vez más, por qué concluyó a las veinticuatro horas la huelga general.

FERNANDEZ MULA empieza su rectificación diciendo que se va a ajustar a lo que él planteó en la sesión de la tarde.

Afirma que la huelga de 1911 no se ajustó a los preceptos tenidos siempre en cuenta por la Unión.

Insiste en que el acuerdo lo tomó el Comité por estar arrastrado por otros elementos.

Dice que el Comité de la Unión sabía que la huelga pacífica era imposible.

Recordará lo ocurrido en aquellos días con los obreros madrileños, y afirma que él y otros contruyeron a los ferroviarios de Madrid a Zaragoza y a Alicante para que no se declarasen en huelga.

Censura al Comité por haber declarado la huelga si sabía que no iba a servir de verdadera protesta ante los atropellos gubernamentales.

Recordará que él fué contrario a la declaración de la huelga, y que así lo expuso en las reuniones habidas al efecto.

Expone la opinión manifestada entonces por los representantes de los panaderos candelistas, los cocheros y los zapateros.

Creo que la organización obrera no ha progresado desde entonces en la forma que ha dicho Caballero, y menos por los esfuerzos del Comité.

Empieza congratulándose de haber sido el quien haya llevado el debate a la situación en que se halla, porque así se determinará la actitud del Comité para lo sucesivo.

Declara que él no quiso reconocer como verdad lo dicho por el Sr. Canalejas, sino que la Unión venía embarcada dentro de la nave de la Conjunción desde hacía tiempo, y que de ello se aprovechó Canalejas para perseguir a los trabajadores.

Dice que su actitud ha sido, dentro de la Unión, la de que se declare si ésta es socialista o si está comprometida con los elementos avanzados de la democracia burguesa española.

Siguió su discurso Perezagua, censurando la gestión del Comité.

A unas palabras de Perezagua, que alude a «derechas e izquierdas», contestan varios delegados que no hay izquierdas ni derechas en la organización obrera.

Promévese un ligero incidente, que Perezagua explica, y se da por terminado.

Sigue Perezagua su discurso, y dice que es preciso que la Unión no esté de la Ceca a la Meca, a merced de la Conjunción.

Expone su intervención entonces en la declaración de la huelga, y que él aconsejó a los mineros que no fuesen a ella.

Alude a proposiciones que se hicieron a él, como representante de los mineros, para ir a movimiento de carácter revolucionario.

LARGO CABALLERO, por el Comité, contesta a los que han intervenido en el debate.

A Sastre le dice que no se puede contestar más categóricamente que como ya se ha hecho a lo referente a la terminación de la huelga.

Responde después a lo dicho por Fernández Mula, que la Unión procedió como era su deber; porque la Unión tenía que proceder en relación con las circunstancias que motivaban un movimiento.

Rectifica que la Unión se rija por dogmas, sino con arreglo a lo que ella cree que conviene a la clase trabajadora.

Agrega que el Comité no podía determinar si podía ser o no más fructífera la huelga.

Recordará a Fernández Mula que una noche fué él a discutir un asunto muy grave y urgente, y que en la aludida reunión se expresó de la manera más radical.

EGOCHEAGA dice que él habló a Caballero y le expuso el asunto de la Juventud Socialista.

LARGO CABALLERO dice que, si el Comité no hizo bien en la declaración de la huelga, ahora se está demostrando que los que censuran al Comité son los que ofrecen su apoyo para hacer actos revolucionarios y pedirán dinero para armas.

Insiste en que fué el Comité (menos un voto) el que declaró la huelga; no él.

Dice a Fernández Mula que no tiene derecho a afirmar que el Comité nacional sabía que se iba a fracasar, porque eso es una acusación que jamás podrá probar, pues el Comité lo que tenía que hacer era protestar contra la conducta del Gobierno de aquella fecha con motivo de la huelga de carreteros de Bilbao.

Contesta al compañero Perezagua, y dice que no es cierto lo dicho por éste en cuanto a que la Unión está en convivencia con la Conjunción.

Agrega que debiera haber demostrado sus cargos Perezagua en este particular y no seguir sosteniendo lo que sólo sirve para que los enemigos del proletariado digan que la Unión sigue una política determinada.

Dice que hablar de la coincidencia del mitin de Baracaldo con la huelga es dar motivo a dudosas interpretaciones, pues los obreros fueron a la huelga por una cuestión económica.

Agrega que Pablo Iglesias es incapaz de inhibirse de intervenir en esos asuntos, y más si es tan grave como el del conflicto de Bilbao.

Sigue diciendo que es preciso decir claramente y con sinceridad que se pretende al hablar de que Iglesias tiene mucho trabajo, porque no vaya a darse el caso de que eso se haga con otros propósitos.

Pablo Iglesias—agrega CABALLERO— viene a la Casa del Pueblo, asiste a las sesiones del Comité de la Unión siempre, excepto cuando su salud se lo impide o cuando está fuera de Madrid. (Muy bien, muy bien.)

Pregunta a Perezagua cuándo ni cómo ha remitido el Comité de la Unión a las secciones circulares aconsejando acciones políticas y revolucionarias.

Creo que Perezagua no está en el cierto al afirmar que está de acuerdo con Iglesias, pues seguramente lo rectificaría Iglesias.

Se considera terminado este asunto y se aprueba la gestión del Comité en lo de la huelga general de 1911, en la votación de tanteo, por 71 votos contra cuatro.

Se cuentan los abstendidos, que son seis.

La cuestión de Riotinto.

Se pasa a discutir nuevamente la gestión del Comité en el asunto de la huelga de Riotinto.

Andrés SABORIT empieza a exponer su opinión en este asunto.

Luis FERNANDEZ pronuncia unas frases ofensivas para algunos congresistas.

TORRALVA BECI y CERVERA protestan de ellas, agregando éste que, por lo menos, no son representaciones amañadas.

Con la intervención de CABELLO (que ocupa la presidencia) se da por terminado el incidente.

(Piden la palabra varios oradores, que desean intervenir en el asunto de Riotinto.)

SABORIT reclama que se le escuche con calma, pues procurará contener toda vehemencia.

Dice que su representación es directa de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, de Madrid, y de los Caldereros, de El Ferrol.

Hace historia de por qué pasaron los obreros de Riotinto desde la Unión Ferroviaria a la Federación de Mineros, condenando lo ocurrido entonces.

El Congreso tiene que conocer también—dice— un caso que tiene verdadera importancia.

Dice que es preciso justificar ahora lo que se afirmaba en manifestos y hojas por los representantes de la huelga de Riotinto.

Alude a la propaganda hecha allí, en que se proponía a los obreros incluso la huelga general internacional, y dice que si es preciso leer las hojas en que eso se afirmaba las leerá.

Refiérese a las afirmaciones hechas por los compañeros que estaban al frente de la huelga de Riotinto, que declararon haber obtenido un triunfo y éste no se vio por parte alguna, a juicio de Saborit.

Sigue éste su discurso censurando concretamente la gestión de los compañeros que están al frente del movimiento de Riotinto.

Comenta en qué se basaban los obreros de Riotinto para salirse de la Ferroviaria, porque ésta no se comprometía a darles una gran cantidad semanal para sostener el conflicto, y, además, porque afirmaban a los obreros que la Federación de Mineros les ofrecía la huelga general si ingresaban en ella.

Alude a discursos pronunciados por Perezagua en la cuenta minera de la provincia

de Cartagena, y explica después sus palabras, apoyándose en lo que le declararon en pueblos como La Unión.

(Perezagua pide la palabra para alusiones.)

Concreta su opinión en que es preciso que quienes no están conformes con la táctica de la Unión, lo digan.

Pasa a comentar las peticiones que hacían los mineros de Riotinto.

Se ocupa de los atropellos cometidos allí por la guardia civil, apaleando, según un telegrama, a Fernández Mula, sacando la consecuencia de lo mal que se comportaba con otro telegrama de felicitación al jefe superior de la guardia civil, en el que se le aludaba, y a todo el Cuerpo. (Bien, bien, por casi todos los congresistas.)

FERNANDEZ MULA: ¿Se me permite una cuestión de orden?

Varios delegados: No hay desorden.

BESTEIRO dice a Fernández Mula que la presidencia procurará amparar el derecho de los representantes de Riotinto.

Continúa SABORIT su discurso.

Dice que los mineros de La Unión están de acuerdo con los de Riotinto, consecuencia de la propaganda que se les ha hecho.

Pide al secretario de la Unión General que traiga toda la documentación habida entre la Comisión de huelga de Riotinto y el Comité de la Unión, para que el Congreso sepa cómo va a votar.

Habla de una hoja firmada por el compañero Egocheaga, en la que éste decía que los obreros no debían ser socialistas ni sindicalistas, sino que le hicieran caso a él.

Termina su discurso diciendo que su propósito es la defensa de la Unión General, que necesita renovación; pero hace frustantemente por todos los compañeros, y en formas que acreditan más bien que destaca la propia personalidad, sobre la de la colectividad entera.

(Una gran mayoría de delegados aplaude calurosamente.)

FERNANDEZ MULA lee un telegrama en que se habla de que probablemente surgirá un nuevo conflicto en Riotinto.

EGOCHEAGA dice que podría continuar la sesión, en vista de que es probable que ellos se ausenten.

Se acuerda que la sesión próxima comience hoy a las tres de la tarde, hablando Egocheaga en primer término.

Se eligió secretario para la cuarta sesión Desiderio Tavera y Pablo Cervera, y se levantó la sesión a la una menos veinte de la madrugada.

Se han recibido adhesiones del Centro Obrero de León y de la Federación Litográfica, que reside en Barcelona.

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en la Casa del Pueblo la ponencia de legislación.

IV CONGRESO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE CALZADO.

La Comisión organizadora de este Congreso nos ha participado, para que así lo hagamos constar, que en atención a que al Congreso de la Unión no se debe restar importancia, los organizadores del de esta Federación han resuelto que sus sesiones no comiencen hasta tanto no terminen las del que la Unión está celebrando en estos momentos.

Para conocimiento de los interesados así lo hacemos constar.

GOBERNANDO LOS "IDONEOS,"

El negocio del azúcar

Cómo se regalan 12 millones de pesetas a un puñado de negociantes.

Estamos en pleno negocio. No se habla ni se hace otra cosa.

Los idoneos quieren dejar bien acreditada su idoneidad.

Visten su negocio con el ropaje del patriotismo, el de la segunda escudra; otro, intentan justificarlo con las necesidades de expansión de determinadas industrias, el de la electricidad de Barcelona; otro, con la conveniencia de abaratar artículos de consumo, el del azúcar; otro, con los simulados requerimientos del comercio, el del aumento de la circulación fiduciaria; otro, con las exigencias de acrecentar los ingresos para subvenir el déficit, el de la sal... y así, a este tenor, los idoneos van vistiendo o justificando los múltiples, los infinitos negocios planteados en los presentes momentos históricos.

El ropaje, el pretexto, varía; pero la sustancia es siempre la misma: un escandaloso negocio.

Es mucha idoneidad la de estos idoneos.

Tenemos el propósito—¡ojalá podamos cumplirlo!—de hablar de todos esos negocios, de ir a su entera y exponerlos a nuestros lectores. Así, apreciando en toda su inmundicia realidad lo que se está haciendo, apreciará el pueblo la franqueza de millones en que se hallan comprometidos los hombres del régimen.

Por lo que se refiere al negocio del azúcar, el trabajo nos lo ha hecho el señor Argente. El magnífico discurso que este diputado liberal ha pronunciado contra el negocio, revela, en forma que no deja lugar a dudas, como la aprobación de una ley, como la aprobación de un puñado de fabricantes, y en otro tiempo beneficiados largamente con el amparo de los Gobiernos.

Veamos lo que ha dicho el Sr. Argente:

Lo que tiene el proyecto a primera vista.

Este proyecto, capitalmente, consiste en la disminución de 10 pesetas de impuesto por cada cien kilogramos de azúcar; de modo que, considerando que el tipo del consumo sea de 120.000 toneladas, significa para el

EN LOS CAMPOS ANDALUCES

La huelga agrícola

(POR TELEGRAMA)

En la provincia de Sevilla.

SEVILLA 22.—Por las noticias que de la campaña se reciben se sabe que la huelga va en aumento.

Se han celebrado varios mítines, sin registrarse incidentes.

Son muchas las mujeres huelguistas que recorren el campo persuadiendo a los obreros esquirelos para que dejen el trabajo.

En Lebrija se reunieron patronos y obreros; pero no llegaron a un acuerdo.

Los obreros se negaron a aceptar la intervención de las autoridades y de la Junta de Reformas Sociales.

Han pedido los huelguistas la solidaridad a los obreros de los demás gremios.

En Cabeza de San Juan aumenta el movimiento huelguista, y en Alcañal de Guadalupe han sido detenidos varios obreros.

Del Arahal comunican que los huelguistas aceptaron las bases propuestas por los patronos, habiéndose reunido ya el trabajo en dicho término.

Ha marchado en el tren mixto, con destino a Lebrija y Jerez, una compañía del regimiento de Granada.

En la provincia de Cádiz.

CADIZ 22.—Las noticias recibidas de Jerez son poco satisfactorias.

El gobernador interino fué a dicha ciudad y conferencia con patronos y obreros, separadamente. Regresó a esta capital por la noche, sin vislumbrar una solución satisfactoria.

Pero no obstante, hoy volverá a Jerez a intentar una avenencia.

La huelga continúa extendiéndose y todos los huelguistas se van reconcentrando en Jerez.

El orden no se turba en lo más mínimo. Tan sólo, y como incidente sin importancia, puede registrarse un hecho ocurrido en una calle céntrica, por donde transitaba un carro cargado de trigo, siendo sus conductores apostrofados por los huelguistas.

Han celebrado éstos un mitin, donde se probó la parcialidad de las autoridades, que aquí, como en ninguna otra comarca de España, están a merced de los capitalistas.

Los 50 últimos detenidos en el cortijo de Barroso también han sido puestos en libertad por el juez, cuya conducta se elogia por la imparcialidad y sensatez de sus resoluciones.

Hacen una activa propaganda, en favor de la huelga, las mujeres de los obreros, que recorren los campos y los cortijos animando a los indeseos.

Es admirable la labor de estas entusiastas mujeres.

De Villamartín dicen que se celebró un gran mitin, acordándose persistir en la huelga.

Sólo hay noticias, hasta ahora, de un arreglo parcial en El Bosque, donde han llegado a un acuerdo obreros y propietarios.

Terminada la Feria de Algeciras, toda la fuerza de la guardia civil que allí se reconcentra se ha dirigido ya, distribuyéndose por la campaña para vigilarla.

¡Abajo la guerra!

se hace una mala obra aprobándolo; lo que digo es que al país se le dice una cosa inexacta y que este proyecto, salvando todos los respetos y toda la violencia de la frase ante el país, no es mas que una superchería

LAS CORTES CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres en punto declaró abierta la sesión el Sr. González Besada.

Comienza la obstrucción.

Un secretario da lectura al acta de la sesión de anteaer, y el PRESIDENTE pregunta si se aprueba.

SENADO

LA SESION DE AYER

Abierta la sesión por el Sr. Azcárraga, formalizan ruegos varios señores senadores.

ORDEN DEL DIA

Es aprobado definitivamente el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para establecer un arbitrio sobre varias especies con carácter transitorio.

Se toma en consideración una proposición de ley sobre circulación de películas de tracción mecánicas.

Reanudada, sigue la discusión del acta de la Coruña, desahucándose por 41 votos contra 13 el voto particular del Sr. Landeira.

Después de ocuparse de la modificación de hora, si es que la hay; pero entendiéndose que a la hora en punto que se señala comparecerá el sillón y declarará abierta la sesión.

Noticias y comentarios

EN LA CAMARA POPULAR El presidente de la Cámara manifestó que hoy, seguramente, habrá número; pues para que así sea, se harán las correspondientes citaciones.

Yo, a lo que estoy decidido, es a que mientras no se acuerde otra cosa se abra la sesión a las tres en punto.

Ahora bien; en la primera sesión preguntará al Congreso si, por considerar la hora intempestiva, desea que se empiece más tarde.

Estaré conforme con la modificación de hora, si es que la hay; pero entendiéndose que a la hora en punto que se señala comparecerá el sillón y declarará abierta la sesión.

Se hicieron muchos comentarios sobre la falta de asistencia de los diputados, afirmando que estos días han salido de Madrid más de 137 diputados.

Hablando de ello se reconocía unánimemente que las Cortes no podrán estar abiertas muchos días, pues el Gobierno no tiene fuerza para retener aquí a sus diputados, y mucho menos con una amenaza de obstrucción.

Quizá la duración de esta etapa parlamentaria no se prolongue más, después de aprobado el Convenio con Italia.

El conde de Romanones, interesado ya en que se le reconozca profeta mayor del reino, se ufana de su acierto al pronosticar se cerrarían las Cortes entre San Jan y San Pedro.

Afirmó también que, aunque tiene fijada en principio la fecha en que ha de emprender su viaje a África, no saldrá de Madrid sin que el Congreso haya aprobado el Convenio con Italia, por entender que se trata de un asunto que no sólo por tener carácter nacional, sino también porque el Gobierno liberal llevó la negociación, está obligado a cooperar a su aprobación, dando toda clase de facilidades al Gobierno hasta obtenerle.

Creo, además, el conde de Romanones que en lo que resta de sesiones de Cortes debía quedar aprobado el proyecto de azúcares a lo que estamos; lo primero son los negocios y la subvención a la Exposición de Barcelona, dejándose, hasta tanto se reanuden las sesiones en otoño, la discusión del proyecto de escuadra, porque de ese modo el debate de que haya de ser objeto puede darse toda la amplitud que asunto tan importante requiere.

EN LA ALTA CAMARA Las Comisiones Gloriosas. En la reunión de secciones fueron elegidas las siguientes Comisiones:

Proyecto declarando de utilidad pública las obras de ampliación del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona.—Sres. Rosell, Gil Beceeril, Garay, Rowart, Bustó, Lastres y conde de la Címera.

Ferrocarril de Avila a Peñaranda.—Sres. J. Castañeda, de Gregorio, Jiménez Arenas, Maldonado, marqués de Albaida, marqués de Ilen y Polanco.

Exposición general de industrias eléctricas de Barcelona.—Sres. Sánchez de Toca, duque de T'Serclaes, Garay, Rowart, Peris Mencheta, Rosell, marqués de Tenorio y Junoy.

Circulación de automóviles.—Sres. Castillo Olivares, marqués de Mochales, conde de Peñalver, Calabuig, Polo y Peyrolón, Archilla y marqués de Grijalba.

Proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras de ampliación del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona.—Sres. Rosell, Gil Beceeril, Garay, Rowart, Bustó, Lastres y conde de la Címera.

Ferrocarril de Avila a Peñaranda.—Sres. J. Castañeda, de Gregorio, Jiménez Arenas, Maldonado, marqués de Albaida, marqués de Ilen y Polanco.

Exposición general de industrias eléctricas de Barcelona.—Sres. Sánchez de Toca, duque de T'Serclaes, Garay, Rowart, Peris Mencheta, Rosell, marqués de Tenorio y Junoy.

Circulación de automóviles.—Sres. Castillo Olivares, marqués de Mochales, conde de Peñalver, Calabuig, Polo y Peyrolón, Archilla y marqués de Grijalba.

Proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras de ampliación del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona.—Sres. Rosell, Gil Beceeril, Garay, Rowart, Bustó, Lastres y conde de la Címera.

los proyectos de azúcares, emodus viviendo con Italia y subvención a la Exposición de Barcelona.

También dió su opinión el ministro de la Guerra, y dijo que es un absurdo el suponer inmediata la clausura del Parlamento, añadiendo que el Gobierno tiene el decidido propósito de que se discuta el proyecto de ley de escuadra, para resolver el conflicto creado con el despido de obreros en El Terrol.

Terminó diciendo que parece que la Compañía Transatlántica tiene el propósito de encargar la construcción de un buque a los Astilleros de El Ferrol, lo cual ayudaría a conjurar el conflicto.

Varias noticias.

Hoy presentará el Gobierno en el Senado el proyecto de ley regulando la situación de los músicos mayores, de los de primera y segunda y de los maestros de bandas.

El senador Sr. Maestre ha anunciado una interpelación al Gobierno sobre Marruecos. El Gobierno ha aceptado, por saber que el Sr. Maestre va a hacer grandes elogios de las últimas operaciones en Melilla y del general Jordana.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre epizootias se reunió esta tarde, acordando abrir información pública durante ocho días.

EN BARCELONA Ancianos asesinados

BARCELONA 22.—Se ha descubierto un doble asesinato, cometido en la calle de San Ramón, barrio de Atrazanas, en una tienda de compra y venta de muebles.

Las víctimas han sido el anciano de setenta y dos años Ramón Sebastián y su mujer Dolores Sagristá, también de edad avanzada.

El crimen aparece rodeado de gran misterio, pues los ancianos fueron hallados muertos a cuchilladas en la tienda de muebles, al ser abierta esta hoy por la mañana por la autoridad en vista de que los dueños no salían.

Se cree que el móvil del doble asesinato ha sido el robo, pues Ramón Sebastián tenía fama de poseer bastante dinero.

El Juzgado trabaja mucho para descubrir a los autores, y la policía asegura que hoy mismo se aclarará el misterio y que serán capturados los asesinos.—C.

Detenciones. BARCELONA 22.—Ha sido detenida una peñadora llamada Nieves, a quien se la considera autora del crimen. También lo ha sido el marido de ésta, Progreso Martín, quien al negar su participación ha incurrido en contradicciones; una mujer llamada Francisca Ferrán y un hermano suyo, matarife, y dos obreros, padre e hijo, acusados de complicidad.

Se ha realizado una inspección ocular en la casa del crimen por el Juzgado, reconstituyéndose el suceso.—Mencheta.

La política

Consejo en Palacio. El jefe del Gobierno, terminado el Consejo celebrado ayer mañana en Palacio, se trasladó a su domicilio, no pasando por la Presidencia, donde le esperaban los periodistas.

El subsecretario de la Presidencia manifestó que Dato había hablado a D. Alfonso del resultado del debate político, que ha llevado de satisfacción al Gobierno, que, por lo visto, se conforma con muy poco.

Habló luego de las huelgas y, por último, de política exterior.

Distintos ministros pusieron a la firma de D. Alfonso varios decretos.

Las Cámaras en Palacio. Ayer, a las doce, fué a Palacio la Comisión del Congreso, que hizo entrega a D. Alfonso de la contestación del mensaje de la corona. A continuación sometió a su sanción varias leyes. Igual hizo después la Mesa del Senado.

No son todos los que están... Los diputados señores marqués de Monteflorido y conde de Colomé han manifestado no ser mauristas como se había dicho.

Los felicitamos, deseando no sean tampoco cerviastas.

Combinación de gobernadores. Se firmó ayer la siguiente: No mandando gobernador civil de Cádiz a D. Navarro González y Nájera; que lo es de La Coruña.

Idem de Cáceres a D. Rafael Conde Jiménez.

Idem de Huesca a D. Juan Antonio Perera.

Idem de Cuenca a D. Ramón Ferris, que lo es de Soría.

Idem de Soría a D. Carlos García Alix, que lo es de Cáceres.

Idem de Sevilla a D. Ramón Sanjurjo.

Idem de La Coruña a D. Eusebio Salas, que lo es de Cádiz.

Muy bien hecho. El diputado republicano Sr. Ayuso se encontró al abrir la sesión de ayer con la soledad de estos últimos días.

Los sedicentes representantes del país, en cuanto termina la discusión de debates políticos y comienzan las de cuestiones que afectan directamente al pueblo, se ausentan de Madrid o no concurren al Parlamento.

En estas condiciones se aprobó el proyecto de ley concediendo diez millones de pesetas como subvención a la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona, y ha transcurrido la discusión del proyecto de azúcares, amenazando suceder igual con el de construcción de escuadra.

Acción social

Reuniones y convocatorias

EN MADRID Grupo Socialista de Escultores Decoradores. Este Grupo celebrará junta mañana, miércoles, y el jueves, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo. Hoy se reunirá en la Casa del Pueblo las entidades siguientes:

Salón grande: a las tres de la tarde y nueve de la noche, Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Salón pequeño: Exposición permanente de los trabajos hechos por los alumnos de las Escuelas laicas graduadas.

Salón terraza: A las nueve de la noche, sección de Ferrocarrilarios de Tajuña.

EN PROVINCIAS Conferencia socialista en Valencia. Organizada por la Juventud se celebró el día 17, a las nueve de la noche, la primera conferencia de la serie que el Comité de esta entidad tiene acordado celebrar con el fin de divulgar y propagar el ideal socialista.

Presidió el compañero Manuel Blasco, quien explicó el objeto del acto y cedió la palabra al compañero Francisco Sanchis, que era el conferenciante, el cual con gran acierto desarrolló el tema «El Socialismo es la redención de la clase trabajadora».

Al terminar la conferencia el compañero Sanchis fué muy aplaudido por la concurrencia.

El miércoles, 24 del corriente, se celebrará la segunda conferencia, a cargo del letrado Melchor Viquer, quien desarrollará el tema «La Juventud y la mujer ante el Socialismo».—Ferri.

Preparando una jira. Para conmemorar el III aniversario de su constitución, la Sección Socialista de Santa Ana prepara una gran jira al Trabancún, por cuyo buen resultado trabaja con verdadero entusiasmo la Comisión organizadora.

La jira tendrá efecto el próximo día 12 de julio, y a ella asistirá el abnegado correligionario Oscar Pérez Solís, ex capitán de artillería, el cual, el día 11, dará una conferencia en el Centro de Santa Ana.

Para sufragar los grandes gastos que esta jira ocasionará, la sección de Santa Ana sortea 35 pesetas, sorteando 10 de éstas en la velada y las 25 restantes en la jira.

El precio de la paqueta es de 10 céntimos, y seguramente que no quedará un obrero sin adquirir alguna.

Lo de Riotinto

RIOTINTO 22.—A pesar de haber dado los obreros todas las facilidades para dar solución al conflicto, habiendo entrado al trabajo en las condiciones indicadas, la Compañía se niega a admitir a los de La Cerridona y otros puntos, provocando en otros extremos por incumplimiento del compromiso recientemente adquirido. Esto ha vuelto a excitar los ánimos, temiéndose surja con caracteres de más gravedad el movimiento.—C.

Oficialmente no pasa nada. En el subsecretario manifestó esta madrugada el subsecretario que en Riotinto seguían reanudándose los trabajos en los distintos servicios, sin que ocurran incidentes.

La huelga de Béjar

Patrones y obreros conferencian. La huelga de Béjar, que con tanta firmeza vienen manteniendo aquellos compañeros, quizás entre en una nueva fase.

Los patrones han depositado la actitud de intranquilidad en que hasta ahora se habían venido manteniendo, habiendo celebrado ya dos conferencias con la Comisión de huelga.

En estas dos conferencias se han venido examinando las condiciones impuestas por los patrones en su reglamento, habiéndose tratado hasta el art. 12, introduciéndose algunas modificaciones por los obreros que los patrones parecen ser no se niegan a aceptar.

En el resto del articulado se nota alguna imprecisión por parte de los fabricantes.

Las impresiones, hasta el presente momento, no son malas, y quizás el conflicto no tarde en quedar solucionado.

Bien merecen aquellos bravos obreros que las pretensiones que, con tanta energía sostienen sean atendidas. El Sr. Urzáiz pronunció breves frases, diciendo que su apoyo lo tendrá siempre el proyecto que más acorte la distancia entre Vigo y Medina del Campo.

El Sr. Rodríguez, autor del proyecto, aclaró un concepto del Sr. Urzáiz, y el alcalde de Vigo, Sr. Lago, encomió la bondad del proyecto.

El Sr. Altamira, como americanista, dijo que América desea facilidad para venir a España, y que este proyecto facilitará mucho a los americanos que deseen españolizarse en sus excursiones.

El Sr. Vicenti dió las gracias, en nombre de la Prensa, por las frases de elogio que se le habían dedicado.

Añadió que el proyecto es de tal importancia, que los periódicos todos le han prestado y prestarán la ayuda que merece.

Por último, el Sr. Labra elogió el proyecto, que contribuirá a que la unión espiritual de América con España sea cada vez más efectiva.

Todos fueron muy aplaudidos.

¡Abajo la guerra!

Otro, eximiendo del arbitrio sobre solares a todos aquellos cuya edificación no se autorice por el Ayuntamiento.

Otro, cediendo el solar núm. 6 de la calle de las Tabernillas a la Asociación benéfica para socorrer de los pobres del distrito de la Latina, para celebrar una «kermesse».

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para contratar el servicio de entretenimiento del material de alumbrado público por petróleo del interior y del ensanche de esta capital.

Otros siete, jubilando a igual número de obreros municipales.

Y se levantó la sesión, que duró escasamente diez minutos.

LA CAMPAÑA CONTRA LA GUERRA

Un mitin importante. CASTELLÓN 21.—En el Centro Obrero se ha celebrado un mitin para protestar contra la guerra de Marruecos, adhiriéndose 21 Sociedades obreras, el Círculo Mercantil e Industrial, el Casino de Artesanos, los Centros republicanos y de Dependencia mercantil, el Ateneo Radical y los periódicos «El Clamor» y «El Heraldo».

Terminado el mitin, se formó una manifestación para entregar al gobernador las conclusiones, que consisten en pedir la terminación de la guerra y la repatriación inmediata.

El gobernador rogó a los manifestantes que se disolvieran, prometiendo elevarlas al Gobierno.—C.

Contra la Segunda escuadra

La proposición aprobada por el Congreso. El compañero Alvarez Angulo leyó en la sesión de la tarde de ayer la siguiente proposición, que presentaba al Congreso, y que fué aprobada sin discusión. Dice así: «Dando comienzo mañana en las Cortes la discusión de un proyecto de ley para la construcción de la segunda escuadra, y teniendo en cuenta que eso implica un gasto enorme para la Nación, que vendrá a pesar sobre la clase trabajadora, en la cual recaen en definitiva casi todos los impuestos, los delegados que suscriben proponen al Congreso de la Unión General de Trabajadores acuerde protestar contra ese proyecto de ley, que significa un desfilamón, más de notar aun si se tiene en cuenta la falta de atención, por parte del Estado, a todo lo que constituye desarrollo de la producción del trabajo y de la cultura nacional, contrastando a su vez con la indiferencia del Gobierno ante las necesidades de una legislación social, de la que tan necesitados están los obreros, y que aquel ofreció sin que se cumpla nunca».—Tomás Alvarez Angulo, Francisco Sabarot, León Meana y Manuel Llana.—C.

La Insurrección de Albania. ROMA 22.—De Durazzo transmiten algunos detalles de las negociaciones que se llevan a cabo, iniciadas por el príncipe Wied cerca de los rebeldes.

Los parlamentarios del príncipe propusieron a los insurrectos que reconocieran la autoridad de aquél, prometiendo en cambio ceder respecto a las otras cuestiones que se discutieran.

Los insurrectos pidieron la exención del servicio militar y de todos los impuestos durante un plazo de diez años.

Dos parlamentarios regresaron a consultar con el Gobierno, y volvieron nuevamente al campo insurrecto diciendo que se daría una contestación en el plazo de veinticuatro horas.

Al efecto se convino en un armisticio. Como el príncipe ha iniciado las negociaciones sin consultar al comandante Kron, jefe de la Misión militar holandesa y gobernador de Durazzo, éste ha dimitido y quiere abandonar la capital al frente de sus compatriotas.

En Ancona está realizando el Gobierno italiano una considerable concentración de fuerzas, en previsión de eventualidades relacionadas con el problema albanés.—C.

Un armisticio

Las negociaciones.—Italia moviliza tropas. ROMA 22.—De Durazzo transmiten algunos detalles de las negociaciones que se llevan a cabo, iniciadas por el príncipe Wied cerca de los rebeldes.

Los parlamentarios del príncipe propusieron a los insurrectos que reconocieran la autoridad de aquél, prometiendo en cambio ceder respecto a las otras cuestiones que se discutieran.

Los insurrectos pidieron la exención del servicio militar y de todos los impuestos durante un plazo de diez años.

Dos parlamentarios regresaron a consultar con el Gobierno, y volvieron nuevamente al campo insurrecto diciendo que se daría una contestación en el plazo de veinticuatro horas.

Al efecto se convino en un armisticio. Como el príncipe ha iniciado las negociaciones sin consultar al comandante Kron, jefe de la Misión militar holandesa y gobernador de Durazzo, éste ha dimitido y quiere abandonar la capital al frente de sus compatriotas.

En Ancona está realizando el Gobierno italiano una considerable concentración de fuerzas, en previsión de eventualidades relacionadas con el problema albanés.—C.

El ferrocarril de Valladolid a Vigo

Un banquete. Ayer tarde se celebró en el Hotel Palace un banquete de despedida de los delegados de Valladolid y Vigo que han venido a Madrid para gestionar la aprobación del proyecto de ferrocarril directo.

Asistieron unos cien comensales, entre ellos los diputados de dichas regiones y representantes de la Prensa.

A los postres, el alcalde de Valladolid, señor Infante, hizo uso de lapalabra, agradeciendo la cooperación que la Prensa madrileña ha prestado a la gestión de los comisionados y pidiendo a todos que no cesen en sus trabajos hasta ver realizado el proyecto.

El Sr. Urzáiz pronunció breves frases, diciendo que su apoyo lo tendrá siempre el proyecto que más acorte la distancia entre Vigo y Medina del Campo.

El Sr. Rodríguez, autor del proyecto, aclaró un concepto del Sr. Urzáiz, y el alcalde de Vigo, Sr. Lago, encomió la bondad del proyecto.

El Sr. Altamira, como americanista, dijo que América desea facilidad para venir a España, y que este proyecto facilitará mucho a los americanos que deseen españolizarse en sus excursiones.

El Sr. Vicenti dió las gracias, en nombre de la Prensa, por las frases de elogio que se le habían dedicado.

Añadió que el proyecto es de tal importancia, que los periódicos todos le han prestado y prestarán la ayuda que merece.

Por último, el Sr. Labra elogió el proyecto, que contribuirá a que la unión espiritual de América con España sea cada vez más efectiva.

Todos fueron muy aplaudidos.

Del Juzgado de guardia

Ladronzuelos detenidos. Fueron ayer detenidos e ingresaron en la cárcel «el Pepín», «el Pepona» y «el Jesu-sín», autores de un robo a una marquesa de un bolso con 3.600 pesetas.

El hecho se cometió hace un mes.

Una riña en un baile. En un baile público establecido en el paseo de las Acacias rieron Angel Villar, Andrés Hornillo y Juans Mateo, resultando el segundo con dos puñaladas, y la última, con erosiones y contusiones en la cara.

El Angel, agresor, fué detenido. Las heridas que sufría Andrés fueron curadas de pronóstico reservado. El doliente fué trasladado al Hospital.

Un loco. Vicente Sánchez García fué detenido ayer en la calle de Alcalá, por donde transitaba en ropas menores.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde certificaron padecer Vicente de enajenación mental.

Fuó llevado al Gobierno civil, desde donde se le llevará a un Manicomio.

Cajadas. Dominga Calvo Patel, de veinticuatro años, se cayó en su domicilio, calle de Monteleón, núm. 16, segundo, sufriendo lesiones graves.

—Tomás Rodrigo Andrés, de setenta y seis años, domiciliado en la calle de Almansa, número 24, por huir de un tranvía en la calle de Fuencarral, se cayó, sufriendo una herida de ocho centímetros en la cabeza.

DE PORTUGAL Crisis resuelta

LISBOA 22.—Ha quedado solucionada la crisis política planteada anteaer.

El presidente del Consejo, Bernardino Machado, se ha hecho cargo de la cartera de Justicia, y el ministro de Colonias, Luna, de la de Obras públicas.

La causa de la crisis ha sido una concesión del salto de agua de Porta de Rodam, hecha a un diputado.

Dicha concesión ha sido anulada ahora por un decreto que publica el «Diario Oficial».—Corresponsal.

La cuestión de Méjico

Los triunfos de Villa.—Carranza y la conferencia. LONDRES 22.—Dicen de Nueva York que los rebeldes han vuelto a romper las hostilidades en Zacatecas, al mando del propio general Villa.

Dícese que se han apoderado ya de tres importantes posiciones.

El general Carranza ha contestado a la nota de los mediadores diciendo que está dispuesto a tomar parte en la conferencia de Niagara Falls, aunque desconfía que se obtengan los resultados que los mediadores se prometen.

Advierte desde luego que en la conferencia no es posible discutir el armisticio, la cuestión agraria y lo referente a la elección presidencial.

A juicio de Carranza, son los constitucionales los que han de decidir lo que convenga a su país.—C.

Felicitaciones a nuestro diputado

LA PEDRRIA.—En nombre de esta honrada Agrupación felicitamos a nuestro querido compañero Pablo Iglesias por su discurso en las Cortes; reciba un fuerte abrazo de anciano honrado, que no le olvidamos jamás, por su buena orientación y que conquista el corazón de los hombres honrados.

¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!—El secretario, José Vega.

LINARES.—Los que suscriben han podido comprobar que hasta los más significativos enemigos de nuestro Partido no se ocultan de alabar la sinceridad y la valentía del discurso de nuestro querido maestro y correligionario Pablo Iglesias.

Haecn ferventes vobis por que nuestro diputado viva muchos años.—José Lorite.—J. Cabrera.—M. Notario.—A. Cobó.

La ley de jornada y los dependientes

Ayer tarde, primer día de información pública ante la Comisión que entiende en el estudio del proyecto de ley regulando la jornada de la dependencia mercantil, no acudieron los patronos, que la habían pedido.

Por ello la representación de los dependientes no informó, reservándose el hacerlo hoy si los patronos acuden.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 10.15, sencilla, San Juan de Luz, y actuará Reynold and Donegan, creadores de los bailes modernos en patines.

A las 11.30, sencilla, El amigo Melquiades. A las 7, sencilla, Eva, la niña de la fábrica, y actuará Reynold and Donegan.

COMICO.—A las 10.30, El potro salvaje. A las 11.45, La casa del Sultán. A las 7, El potro salvaje.

LO RAT PENAT (Valencia, 3).—Sección continua de siete a doce y media.—Grandes éxitos de la notable compañía de variedades.—Todos los días débuts.—Entrada general, 15 céntimos.

IMPRENTA RENACIMIENTO. San Marcos, 43.—Teléfono 4.967.

cuenta. De modo que rebajando el arancel a 40 pesetas oro, se produciría una relativa rebaja, probablemente de cinco a siete pesetas los cien kilogramos en el precio del azúcar.

Entonces sería verdad en parte lo que dice el presidente del proyecto. Si no se hace esa baja, no hay procedimiento ninguno para que el beneficio que hace el Tesoro al industrial pase del industrial al consumidor.

Eso es cosa tan sabida, que no es lícito a la Comisión ni al señor ministro de Hacienda ignorarlo; porque saben que si no se puede cobrar aquí el azúcar a 75 pesetas los cien kilos, el azúcar nacional estará por encima de las 75 pesetas. Esto es el abecedario de estas cosas; esto no lo ignora ningún industrial.

S. M. la Sociedad General Azucarera. ¿Todo por ella y para ella!

Por de pronto, está produciendo ya el proyecto un efecto, que es permitir a la Sociedad General Azucarera ajustar más barato el precio de la remolacha para la campaña próxima. Yo no quiero insistir en esto; pero, en fin, será breve la cita. Creo que será un buen testimonio la Sociedad de Labradores de Aragón; ella nos dirá en qué consiste esta crisis, que nos está entorpeciendo y a mí obligándome a molestar la atención que tan benevolamente me dispensa la Cámara, por lo que le doy las gracias.

Esta Asociación dice: «El problema azucarero (este problema para el cual se dictó la ley de 1907 y se va a dictar esta otra) es de una entidad, no es siquiera de las fábricas todas de azúcar.» La Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona lo expresa claramente: «Esta Liga entiende que el problema azucarero viene a ser un pleito que sostienen el país, por una parte, y la Sociedad General Azucarera, por otra.» En este pleito yo me he puesto al lado del país.

De manera que son los propios intereses los que declaran que no hay problema del azúcar, que el problema es de una Sociedad, la General Azucarera.

El intrínseco del negocio. Hay una coincidencia muy curiosa. En 1910, con ocasión del proyecto presentado por el Sr. Cobián, se hizo una amplia información en la Comisión de presupuestos; acudieron a ella diversas entidades, y una fué la Sociedad General Azucarera, representada por el secretario general. El informe está impreso en un folleto que está en la Comisión de presupuestos, y da la casualidad que la petición que entonces hizo ese secretario, después director de la Sociedad General Azucarera, es exactamente lo mismo que se trae en este proyecto: la baja de las 10 pesetas y el arancel a 60. De manera que se la ha medido la boca: lo que pedía es lo que se traduce en ley mediante este proyecto.

